

ACTA DE SESIÓN MESA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL COMUNAL (MAIC)

Sesión N°	Sesión N°2		
Temario	- REVISIÓN PRIMERA SESIÓN - REVISIÓN DIAGNÓSTICO 2024-25 OUV.		
Lugar	Sala Guido Eitel, Biblioteca Municipal Galo Sepúlveda. Arturo Prat #		
Fecha	27 de mayo, 2026.	Horario	14:30 hrs

PARTICIPANTES

Conforme al D.S. N°12/2022 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, la asistencia de los actores indispensables es obligatoria para el funcionamiento de la Mesa. La inasistencia injustificada a dos sesiones consecutivas podrá ser oficiada al superior jerárquico correspondiente. **En caso de impedimento del titular, deberá asistir quien le subrogue o representante legalmente (arts. 4, 6 y 12).**

N°	Nombre completo	Cargo (Marcar "S" si subroga al titular).	Teléfono	Firma
1	Roberto Jaramez D.	Encargado Discapacitados	19.628	
2	Yannick Arco Buga	Reg. Discapacitados		
3	Silvana Sáez B.	Prof. Protección de D.		
4	Verónica Gattalera	Protección Ofic. Migrante		
5	Carolina Salas	Ref. Salud mental DSI		
6	José Zúñiga R.	Ref. Técnico Chileno		
7	Macarena Hauer	Coordinadora - Senda		
8	Vanessa Sánchez Flores	Sob. Daen		
9	Regina José Silva Viquez	Coordinadora Tec. Senda UTF		
10	Luz Llanquaril	Prof. de Protección Integ		
11	Paulina Martínez R.	Of. Protección comunitaria		
12	Solange Arce	Coord. OUV		
13				
14				
15				
16				

ACTA DE SESIÓN - MESA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL COMUNAL (MAIC) - Sesión N°2

Fecha: 27 de mayo de 2026

Horario: 14:30 hrs

Lugar: Sala Guido Eitel, Biblioteca Municipal Galo Sepúlveda

Temario:

- Revisión de la primera sesión.
- Revisión diagnóstico NNA 2024-2025.

TABLA DE TEMAS TRATADOS:

- Incorporación de nuevos actores: Se realiza la presentación de nuevos actores que se incorporan a la mesa durante la presente sesión (quienes fueron acordados en la primera sesión), fortaleciendo la representatividad intersectorial de la MAIC.
- Funcionamiento de la MAIC: Se recuerda que la MAIC sesionará de manera bimensual, aunque se señala la posibilidad de convocar reuniones extraordinarias frente a situaciones emergentes o necesidades específicas del territorio.
- Ante situación ocurrida en Portal Temuco se señala la necesidad de abordar la prevención. Desde Salud Mental se señala que actualmente existe atención para niños, niñas y adolescentes en distintos dispositivos de salud. Sin embargo, en casos de mayor complejidad, las situaciones son derivadas a otros programas especializados. También señalan que se están abordando una suerte de mapa de lugares complejos.
- Comisiones de trabajo de la MAIC: Se presentan las distintas comisiones que actualmente funcionan vinculadas a la MAIC, funcionando de momento la Comisión de Educación, Comisión de Salud, Comisión Chile Crece y Comisión de Promoción Territorial. Asimismo, se informa que la Comisión de Promoción Territorial deberá presentar sus avances y líneas de trabajo ante la MAIC.
- Diagnóstico participativo de NNA: Se revisan antecedentes del Diagnóstico Participativo de Niños, Niñas y Adolescentes (2023-2024).
- Se señala que se está trabajando en la actualización del diagnóstico, y que durante el 2026 se estará apoyando un estudio nacional de inseguridad territorial (priorizando Pedro de Valdivia, Colegio Carlos Condell).
- Necesidad de fortalecer la oferta para NNA: Se plantea la necesidad de levantar un catastro actualizado de actividades y oferta existente para NNA, identificar brechas de cobertura, mejorar la coordinación y difusión de la oferta disponible y contar con un inventario comunal de actividades.
- Migración: Desde Migración se plantea la necesidad de visibilizar y difundir la oferta disponible para población migrante, fortaleciendo la articulación entre instituciones.

- Salud NNA: Desde Integra se señala la ausencia del programa PASMI (Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil), indicando que dicha situación impacta el desarrollo y seguimiento de algunos procesos asociados a NNA.

PRINCIPALES ACUERDOS:

- Cada integrante deberá consultar con su dirección o jefatura posibles acciones y/o brechas señaladas desde la MAIC.
- Levantar brechas y necesidades para ser abordadas en la próxima sesión.
- Migración señala que participará en la Comisión de Salud.
- Integra señala que participará en la Comisión Chile Crece.
- Se señala la necesidad de oficiar las subrogancias en la MAIC.
- Se gestionará la invitación a Servicio de Protección Especializada, Deporte, Cultura y Carabineros (Tenencia Familia, aunque sea que estos sea de manera esporádica).
- La Comisión de Promoción Territorial presentará sus avances y líneas de trabajo ante la MAIC.
- Se invitará a Teletón a incorporarse a la MAIC.
- La OLN presentará mapa de redes.
- Se habilitará un repositorio compartido (Drive) para intercambio de información entre las instituciones participantes.